

<b>DEPENDENCIA:</b>	Secretaría General
<b>NÚMERO:</b>	SG/300/2021
<b>ASUNTO:</b>	Citatorio

**C. MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE OCOTLÁN, JALISCO.

P R E S E N T E

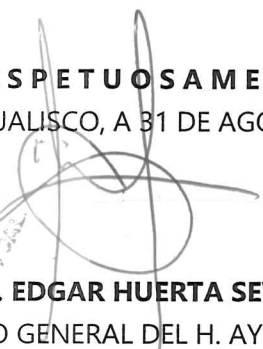
Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción I, 30 párrafo primero, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito el presente **CITATORIO** a la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2021, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día jueves 02 de septiembre a las 15:00 quince horas, misma que tendrá verificativo en la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura, sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Cuenta del acuerdo legislativo número 2513-LXII-21, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- IV. Cuenta del acuerdo legislativo número 2521-LXII-21, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de inasistencia de los regidores CC. Miguel Ángel Robles Limón, Karinna Romo Plascencia, Juan Manuel Alatorre Franco y María Lucina Limón Ramírez respecto a la sesión celebrada de fecha 30 de agosto de 2021
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Delimitación del Municipio de Ocotlán, Jalisco.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura de la sesión

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**RESPECTUOSAMENTE**  
OCOTLÁN, JALISCO, A 31 DE AGOSTO DE 2021

  
**LIC. EDGAR HUERTA SEVILLA**  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.